

## **Red de Vigías**

**28/Marzo/2008**

### **NACIONAL**

#### **Trata de mujeres y niñas en México, inocultable e impune**

Guadalupe Gómez Quintana

Las denuncias públicas por el delito de trata de personas cometido en México, sobre todo contra mujeres y niñas, se multiplican, mientras organizaciones de la sociedad civil demandan la acción gubernamental y que se aplique la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas.

Este fenómeno, originado en parte porque México es país de origen, tránsito y recepción de millones de migrantes que entran y salen como turistas, visitantes locales o trabajadores temporales, se complica debido a la corrupción y a pesar de la existencia de instituciones como la Fiscalía para la Atención de Delitos Violentos contra las Mujeres y Trata de Personas (Fevimtra), señalan especialistas.

Tanto la prensa nacional como extranjera revela con frecuencia ejemplos de ello. Los casos de trata contra ciudadanas y ciudadanos de Guatemala en territorio mexicano aumentan, pero poco se denuncian, por temor o desconocimiento de cómo proceder, señala Prensa Libre, de acuerdo con el Boletín del portal Alianza por tus derechos.

Mientras el diario mexicano La Jornada informa de la existencia de la organización divas.com, dedicada a la trata para la prostitución, que opera en 15 estados del país y en la que estarían involucrados funcionarios de la Policía Federal Preventiva (PFP) y del Instituto Nacional de Migración (INM).

*NOTA COMPLETA EN:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08032605-Trata-de-mujeres-y.32543.0.html>

### **NACIONAL**

#### **Defienden a Soberanes de críticas de la HRW**

Emir Olivares Alonso

La Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO) dio un espaldarazo a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y a su presidente José Luis Soberanes Fernández, ante las críticas y señalamientos que recibió de la organización civil estadounidense Human Rights Watch (HRW). Omar Cabezas, presidente de la FIO y procurador para la defensa de los derechos humanos en Nicaragua, señaló que las críticas de HRW fueron "distorsionadas e irrespetuosas" y llamó a ese organismo un "fontanero" del Partido Republicano de Estados Unidos, cuyo fin es desprestigiar a quien ha defendido "valientemente" los derechos humanos, incluidos los migrantes. Cabezas también se refirió al ataque del ejército colombiano contra las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia en Ecuador, donde perdieron la vida cuatro estudiantes mexicanos y

una más resultó herida. Al cuestionársele que ni el gobierno mexicano ni la CNDH se han pronunciado por esas muertes, el presidente de la FIO señaló que ambas instituciones "están grandecitas" para saber cómo reaccionan ante esos hechos, aunque recordó que por mandato constitucional el Estado mexicano está obligado a proteger y velar por los derechos de sus connacionales.

*NOTA COMPLETA EN:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/28/index.php?section=politica&article=021n3pol>

### **Se opondrá el gobierno ecuatoriano a pretensión colombiana de interrogar a Lucía Morett Álvarez**

Blanche Petrich

El gobierno de Ecuador y la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos (ALDHU), que representa a las familias de las víctimas mexicanas muertas en el ataque del ejército de Colombia en la región fronteriza de Sucumbíos, se opondrán con todos sus recursos a la pretensión del gobierno de Álvaro Uribe de interrogar a la universitaria mexicana Lucía Morett Álvarez, sobreviviente del bombardeo y quien convalece aún en el hospital militar de Quito.

Ante la insistencia de Bogotá de realizar el interrogatorio y el silencio de las autoridades mexicanas, que no se han pronunciado sobre esta situación, Lucía y sus padres Jorge Morett y María Jesús Álvarez contemplan la posibilidad de solicitar para la joven de 26 años refugio político en Ecuador.

*NOTA COMPLETA EN:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/28/index.php?section=politica&article=018n1pol>

### **Presunto video de Lucía en campamento de las FARC**

La televisión de Ecuador difundió ayer en Quito, una videograbación obtenida de la computadora de Raúl Reyes, en la cual aparece presuntamente Lucía Morett Álvarez en un campamento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

En las grabaciones dadas a conocer por la cadena televisiva ecuatoriana Telecentro, la estudiante de la UNAM aparece sentada en una banca de madera, con pantalón oscuro y camiseta, en compañía de otros guerrilleros. La televisora asegura en su nota que Lucía va vestida de combatiente, sin embargo, esto nunca se aprecia en las imágenes reveladas.

*NOTA COMPLETA EN:*

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=603318&sec=4>

*MÁS INFORMACIÓN EN:*

### **Video exhibe supuestamente a Lucía Morett vestida con ropa camuflada**

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/158447.html>

### **Estudiantes muertos en Ecuador, entre los temas del Consejo Universitario**

Emir Olivares Alonso

Este viernes, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, encabezará la primera sesión plenaria de este año del Consejo Universitario (CU) tras asumir el cargo en esa casa de estudios.

Algunos consejeros informaron que se prevé una sesión "compleja e incluso ríspida" debido a que se tocarán varios temas generales, como la muerte de universitarios durante el ataque del ejército colombiano contra las FARC en Ecuador, la remoción de la directora de la Preparatoria 2 debido al rechazo de un sector estudiantil, la problemática legal por el predio en el que se ubicaba la cantina El Nivel –que ostentaba la primera licencia otorgada en la ciudad de México. En la orden del día también figura la asignación del presupuesto para 2008, el nombramiento de un nuevo integrante para la Junta de Gobierno (JG), la toma de protesta de nuevos consejeros y el informe de la Comisión Especial para el Congreso Universitario (CECU).

*NOTA COMPLETA EN:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/28/index.php?section=sociedad&article=044n3soc>

### **Exige senador panista a la SRE volver a recurrir a la CIJ para salvar a mexicanos condenados en EU**

Georgina Saldierna

Ricardo García Cervantes, integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, pidió ayer a la cancillería que vuelva a recurrir a la Corte Internacional de Justicia (CIJ), para controvertir el fallo que aprobaron los magistrados de Estados Unidos, según el cual los tribunales de ese país no tienen la obligación de acatar la resolución de dicha corte que hace cuatro años ordenó revisar los casos de 51 mexicanos condenados a muerte, porque se violentó su derecho a la notificación y la asistencia consular.

El legislador del PAN agregó que el propio presidente de la República, Felipe Calderón, podría encabezar una protesta enérgica por la decisión de la Suprema Corte estadounidense, misma que constituye una muestra de soberbia y desprecio al derecho internacional.

*NOTA COMPLETA EN:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/28/index.php?section=politica&article=019n1pol>

*MÁS INFORMACIÓN EN:*

### **Diputados piden a Calderón apoyar a víctimas en Ecuador**

<http://www.criterios.com/modules.php?name=Noticias&file=article&sid=13789>

## **ENTIDADES**

### **CHIAPAS**

### **Se suman 11 presos de Tacotalpa, Tabasco, al ayuno de 32 reos indígenas de Chiapas**

Hermann Bellinghausen

Son 32 los presos en huelga de hambre en tres penales de Chiapas, y 11 más en el ayuno que ya se expandió a la cárcel municipal de Tacotalpa, Tabasco. Son 43 indígenas. No se confundan con otros 10, militantes del Mocri, quienes sólo "hicieron" huelga de miércoles a jueves, mientras sus familiares negociaban con el gobernador Juan Sabines; esto, al margen del plantón que sostienen frente al palacio de gobierno en Tuxtla Gutiérrez los familiares de los presos de El Amate que se reclaman perseguidos políticos. En el mismo Cereso 14, de Cintalapa, los miembros de la Voz del Amate, la Cioac y el "grupo zapatista" cumplieron 32 días sin comer. Su precursor, Zacario Hernández, salió libre a los 35 días de protesta.

Mientras el gobierno de Chiapas minimiza numérica y mediáticamente a los presos que dejaron de ingerir alimentos hasta que se les haga justicia, la protesta ya también es un problema para el gobierno de Tabasco, donde ahora ayunan dos indígenas, bases de apoyo del EZLN. Ellos llevan 12 años en la cárcel de Tacotalpa por decisión política del ex gobernador Roberto Madrazo Pintado, sostenida por sus sucesores Manuel Andrade Díaz y Andrés Granier Melo. La junta de buen gobierno de Roberto Barrios demandó esta semana su liberación; además, uno de ellos necesita urgentemente atención médica.

*NOTA COMPLETA EN:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/28/index.php?section=politica&article=020n1pol>

### **Grupos paramilitares solicitaron al gobierno la excarcelación de sus militantes detenidos**

Ángeles Mariscal

Decenas de organizaciones sociales, entre ellas Paz y Justicia y la Organización para la Defensa de los Derechos Indígenas y Campesinos (Opddic), consideradas paramilitares, entregaron al gobierno del estado solicitudes de excarcelación de sus militantes presos.

El secretario de Gobierno, Jorge Antonio Morales Messner, dijo que se les dará el mismo trato que a los reos que actualmente están en huelga de hambre, por lo que podrían alcanzar su libertad luego que se revisen sus expedientes.

*NOTA COMPLETA EN:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/28/index.php?section=politica&article=020n2pol>

### **Desnutrición Afecta Severamente a Niños Menores de Cinco Años**

Si no se atiende a tiempo la desnutrición provoca severos daños irreversibles en niños de cero a cinco años, señaló el Director de Alianzas y Proyectos de Un Kilo de Ayuda, Juan Carlos Abraham.

Manifestó que trabajan en el combate a la desnutrición desde hace diez años, decididos a tratar de erradicar esa problemática e indicó que específicamente con el Gobierno de Chiapas tienen un acuerdo muy importante, "es uno de los pocos estados en que estamos

trabajando conjuntamente, ha habido un esfuerzo muy importante por parte del Estado para tratar de erradicar la desnutrición infantil en Chiapas”.

Reconoció que pese a estos trabajos coordinados hace falta mucho por hacer, hay que recordar que en este país debe haber el esfuerzo de todos, principalmente en la parte sureste que es donde más hay desnutrición, donde más hay pobreza, donde hay alrededor de diez millones de niños dando vueltas por ahí con este problema.

<http://www.elorbe.com.mx/Local/13431.html>

## CHIHUAHUA

### **Enviará Sedena más de 2 mil soldados a Juárez para combatir el narcotráfico**

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) reforzará sus acciones en contra del narcotráfico y el crimen organizado en el estado de Chihuahua con el envío de 2 mil 26 elementos, que arribarán a Ciudad Juárez este viernes y el sábado próximo.

En esa ciudad el Ejército establecerá un centro de comando y una reserva aeromóvil de fuerzas especiales que contará con el apoyo de helicópteros artillados.

En un comunicado, la dependencia anunció que se sumará a la Operación Conjunta Juárez con 180 vehículos tácticos militares, tres aeronaves y 13 equipos de detección molecular, los cuales se desplegarán no sólo en Juárez, sino en todo el estado, donde se llevarán a cabo operaciones de reconocimiento y patrullajes terrestres para interceptación de droga y armamento en ciudades de Chihuahua.

*NOTA COMPLETA EN:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/28/index.php?section=politica&article=016n1pol>

*MÁS INFORMACIÓN EN:*

### **Despliegan primer grupo de militares en Ciudad Juárez**

Silvia Otero

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/493614.html>

### **Lanzan operación conjunta anticrimen en Chihuahua**

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/158448.html>

### **Despliegan tropas a Ciudad Juárez**

Benito Jiménez

<http://www.reforma.com/nacional/articulo/434/867325/>

### **Cerca de 100 jóvenes ‘emos’ se encontraban en un centro comercial cuando fueron golpeados por ‘cholos’.**

Carlos Coria

Un grupo de ‘emos’ que frecuenta reunirse en uno de los más populares centros comerciales de Ciudad Juárez, fueron agredidos violentamente, por otro grupo de los denominados ‘cholos’, quienes los persiguieron, acosaron y golpearon a varios de ellos.

El enfrentamiento, fue convocado a través de varios blogs de Internet, donde se invitaba a los habitantes de Ciudad Juárez, principalmente jóvenes, a agredir a los ‘emos’ que regularmente se reúnen en el centro Comercial Las Misiones, que finalmente tuvo eco

derivó en el ataque a este grupo de adolescentes de peculiar forma de vestir.

*NOTA COMPLETA EN:*

[http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primera/pulsonacional/agreden\\_a\\_grupo\\_de\\_emos\\_en\\_ciudad\\_juarez/171996](http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primera/pulsonacional/agreden_a_grupo_de_emos_en_ciudad_juarez/171996)

## DISTRITO FEDERAL

### **Desconocen sus derechos sexuales y reproductivos 50% de capitalinas**

Mirna Servín Vega

Más de la mitad de las mujeres jóvenes capitalinas desconocen sus derechos sexuales y reproductivos y no asisten al ginecólogo, además que por lo menos 10 de cada 405 son obligadas por su pareja a tener relaciones sexuales, de acuerdo con el estudio Las mujeres jóvenes en zonas urbano-marginales del Distrito Federal: un análisis sobre la situación de sus derechos sexuales y reproductivos.

El estudio, que forma parte del Diagnóstico de Derechos Humanos del Distrito Federal, determinó que con base en los datos proporcionados por un universo total de 405 jóvenes, de entre 15 y 25 años, las adolescentes comienzan su vida sexual a los 17 años, mientras que los varones a los 15.5 años.

*NOTA COMPLETA EN:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/28/index.php?section=capital&article=039n1cap>

## GUANAJUATO

### **Denuncian abusos de policías ministeriales**

Redacción

En medio de un fuerte dispositivo de seguridad, elementos de Seguridad del estado de Guanajuato, en un presunto acto violatorio a la soberanía de este estado, irrumpieron el viernes 21 de marzo por la noche en dos domicilios particulares en la parte alta de la colonia Nueva Banquetes en esta ciudad.

De acuerdo a la versión de los afectados, en total eran unas 40 patrullas con el logotipo azul, de la Policía Ministerial de Santa Ana y unos 100 a 150 agentes judiciales vestidos con uniformes y un chaleco negro que portaban un escudo con la bandera de México a un costado y otro grupo más, de los agentes con casco en la cabeza que se encuentran haciendo operativo en uno de los puentes que comunica a estos dos estados.

*NOTA COMPLETA EN:*

[http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=193367&strPlaza=La\\_piedad&IDPlaza=6](http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=193367&strPlaza=La_piedad&IDPlaza=6)

## GUERRERO

### **Entrega la Codehum su informe anual al Congreso, en privado y sin avisar a medios**

Ezequiel Flores Contreras

En franca referencia a la actitud del gobernador Zeferino Torreblanca Galindo, el presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (Codehum), Juan Alarcón Hernández, afirmó que las comisiones de derechos humanos no defienden a delincuentes, como "erróneamente" se ha mencionado.

“Lo que defienden (las comisiones de derechos humanos) es la preservación del Estado de derecho, base de sustentación de todo gobierno democrático”, remarca el mensaje político del informe de actividades del año pasado que ayer Alarcón Hernández entregó por escrito al presidente de la Comisión de Gobierno del Congreso del estado, Carlos Reyes Torres, durante una reunión privada.

El informe número 17, correspondiente a las actividades de 2007, fue difundido por la tarde vía Internet por la coordinación de Comunicación Social de la Codehum, debido a que no hubo convocatoria a los medios de comunicación del Congreso del Estado para cubrir este acto, que estaba planeado a las 9 de la mañana pero se efectuó a las 12 del día.

NOTA COMPLETA EN:

[http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id\\_notas=35631](http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=35631)

### **Reportan en Guerrero mil 125 abusos en 2007**

Sergio Ocampo

Al presentar su informe de labores de 2007, el presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (Coddehum), Juan Alarcón Hernández, dio a conocer que el año pasado se presentaron mil 125 quejas, que dieron lugar a 80 recomendaciones. Afirmó que en el país persisten la tortura y las detenciones arbitrarias e injustas. “La impunidad niega el derecho y provoca profundos rencores, odios y venganzas”. Reconoció que en la actual administración perredista ha sido difícil desarrollar la cultura de los derechos humanos debido a obstáculos como la pobreza, el analfabetismo y las desigualdades sociales.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/28/index.php?section=estado&article=034n6est>

## **HIDALGO**

### **Indagarán esterilización de mujeres en Hidalgo**

Carlos Camacho

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo anunció que investigará las denuncias sobre esterilizaciones forzadas a mujeres indígenas de la Huasteca. Alejandro Straffon Ortiz, ombudsman hidalguense, pidió al Comité de Derechos Humanos de la Huasteca y la Sierra Oriental coadyuvar en la recopilación de datos y denuncias. Reconoció que no ha recibido quejas, pero aun así “se puede iniciar una investigación de hechos”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/28/index.php?section=estado&article=034n4est>

## **JALISCO**

### **Interponen 7 ciudadanos queja ante la CEDHJ**

RAÚL TORRES

Siete ciudadanos le tomaron la palabra al presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, e interpusieron su queja contra el gobernador del estado, Emilio González Márquez, por considerar que violentó sus

derechos al donar 90 millones de pesos para la construcción del Santuario de los Mártires.

“El gobernador está vulnerando el derecho de un estado laico, ya que desvió recursos para intereses no prioritarios para el desarrollo integral de la sociedad”, señala cada una de las quejas que ayer recibió la Comisión respecto a este asunto.

Los quejosos, en su mayoría artistas, que también participaron el sábado pasado en el inicio del programa Historias de Inconformidad, que se realizó en el andador Coronilla, señalaron que además interpondrán una queja colectiva en la que incluirán los donativos a Televisa y el Teletón.

Al respecto, el director de Quejas, Orientación y Seguimiento de la CEDHJ, Luis Arturo Jiménez Jiménez, indicó que estas quejas serán calificadas inmediatamente para que, en caso de proceder, hoy se turne a la visitaduría correspondiente e inicie la investigación.

Aclaró que al calificarse las quejas no se determina que haya una violación a los derechos de quienes presentaron la inconformidad, pero dejó ver que en este caso podría darse un ejercicio indebido de la función pública que tendrá que investigarse.

“Una vez que la queja se radique a la visitaduría se pide información a las autoridades, en este caso se puede solicitar saber qué partida del presupuesto se autorizó para donaciones, y de esas donaciones, cuáles para iglesias en general”, dijo el funcionario de la Comisión.

En su queja, los inconformes indicaron que los 90 millones de pesos que González Márquez entregó a la Iglesia católica pudieron ser utilizados para satisfacer necesidades básicas de la población.

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/03/28/index.php?section=politica&article=003n2pol>

*MÁS INFORMACIÓN EN:*

**Se quejan ante CEDHJ por la macrolimosna**

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=603357>

**Gobierno federal pide explicaciones al estatal**

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=603361&ec=2>

**“El gobernador puede hacer con el presupuesto lo que él quiera”, dice el coordinador del PAN**

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/03/28/index.php?section=politica&article=003n1pol>

**Alarma a la CEDHJ la muerte de cuatro personas en un mes por abusos policiacos**

Eugenia Barajas

El fallecimiento de cuatro personas en menos de un mes, y que estuvieron a disposición de las direcciones de Seguridad Pública de Tlajomulco, Tala, Tepatitlán y Jamay, es un signo alarmante para la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), que ya investiga los casos y prepara un pronunciamiento, dado que los decesos tuvieron elementos en común, detenciones arbitrarias y golpes por parte de los elementos agresores. Se dictaron medidas



cautelares contra los elementos agresores para evitar que evadan la acción de la justicia y realicen acciones operativas.

El tercer visitador, Alfonso Hernández Barrón, dio a conocer lo anterior, que ha puesto en focos rojos a la institución por el tiempo tan corto en el que se presentaron los cuatro casos y que tienen similitudes en la forma en que ocurrieron. "Aún no se pueden determinar las causas específicas de la muerte, pero se puede coincidir en que todos tuvieron como elemento común una detención arbitraria, golpes y malos tratos por parte de los elementos agresores, esto no concluye que esas lesiones ocasionaron las muertes, pero sí existen los elementos que agravan la situación en que se dieron las detención

*NOTA COMPLETA EN:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/03/28/index.php?section=politica&article=005n2pol>

## MICHOACÁN

### **CEDH ha emitido 18 recomendaciones a la SEE por maltrato a niños**

En lo que va del año la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), ha recibido un total de 18 quejas de niños que han sido maltratados, discriminados y torturados por trabajadores de la Secretaría de Educación en el Estado.

El titular de la CEDH, Víctor Manuel Serrato Lozano, reveló que las principales demandas han llegado por parte de padres de familia que pertenecen a la religión de Testigos de Jehová, luego de que sus hijos han sido discriminados.

Detalló que en esa Iglesia se tienen reglas estrictas, como el hecho de que sus feligreses no pueden cantar el Himno Nacional ni saludar a la Bandera Mexicana, por lo que los infantes en las escuelas no lo hacen y resultan castigados o hasta golpeados por lo mismo.

"Hay actos discriminatorios en las escuelas contra las niñas y los niños que profesan la religión que se identifica como Testigos de Jehová, en el salón de clases los menores son humillados por los profesores y por sus compañeritos".

*NOTA COMPLETA EN:*

<http://www.reportedigital.com.mx/noticias/justicia/10921.html>

## MORELOS

### **Denuncian atropellos y explotación laboral de reos en penal de Morelos**

Familiares de reclusos del Centro Estatal de Readaptación Social de Atlacholoaya presentarán una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) contra Héctor Francisco Hermosillo Silva, presidente del Patronato Morelos de la Industria Penitenciaria y del Empleo, por explotación laboral y otros abusos.

La mañana de este jueves, familiares de reos que pidieron el anonimato por temor a represalias, aseguraron que el padre del titular de la Comisión Nacional del Deporte, Carlos Hermsillo, cobra

comisiones a los internos que trabajan en los talleres de empresas privadas, y recibe un porcentaje por cada uno de los productos elaborados en el penal, a costa de los ingresos de los internos.

*NOTA COMPLETA EN:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/28/index.php?section=estado&article=034n2est>

## OAXACA

### **Denuncia APPO persecución de comisión de la Suprema Corte**

Octavio Vélez Ascencio

La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) denunció que la Comisión Investigadora del Caso Oaxaca de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en vez de indagar las violaciones a derechos humanos en 2006 y 2007 en la entidad, se ha sumado a la persecución del movimiento magisterial y popular, por haber requerido "información política policíaca" a las autoridades municipales de esta ciudad.

"Más que una investigación judicial es una persecución política por nuestra forma distinta de pensar y por luchar por un mejor Oaxaca", afirmó uno de los voceros, Florentino López Martínez, al dar a conocer el oficio OAX/102/2008, fechado el 13 de febrero pasado en la ciudad de México, suscrito por los magistrados de la Comisión Investigadora del Caso Oaxaca, Manuel Baraimar Constantino y Roberto Lara Hernández, que fue entregado a la APPO por personal de la SCJN.

*NOTA COMPLETA EN:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/28/index.php?section=politica&article=020n3pol>

## PUEBLA

### **Denuncia presidente de Ixtepec presencia de "zetas" en la Sierra Norte**

Juan Pablo Proal

Con armamento exclusivo del Ejército, una banda de sicarios baleó este lunes varias viviendas de la junta auxiliar de San Martín, municipio de Ixtepec Puebla, ubicado en la Sierra Norte. El Partido Acción Nacional denunció que ya es la tercera vez que grupos armados disparan en la comunidad por la madrugada.

En el último ataque, la banda dejó a su paso volantes en los cuales se ostenta como miembros del grupo "Los Zetas", brazo armado del cártel del Golfo.

*NOTA COMPLETA EN:*

[http://www.e-consulta.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=10799&Itemid=181](http://www.e-consulta.com/index.php?option=com_content&task=view&id=10799&Itemid=181)

*MÁS INFORMACIÓN EN:*

### **Ixtepec, violentada por Zetas**

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=316783>

**El edil de Ixtepec denuncia la presencia de un grupo armado que ataca a los pobladores**

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/03/28/puebla/pol103.php>

## QUERÉTARO

### **Queja por fusión de CEIG será ciudadana: Servín Caín Mendoza**

Miguel Servín del Bosque, presidente de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), precisó que el recurso de controversia constitucional en contra de la fusión de este órgano con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, no será presentado como institución, sino que será en lo particular.

De hecho, señaló que varios especialistas han acudido a la CEIG para conocer más sobre la decisión tomada por la Legislatura de crear la CEDH y Acceso a la Información (a partir de 2011), e iniciar la redacción de dichos recursos legales.

Aclaró que en ningún momento la CEIG presentará como institución un recurso legal, pues se sabe que las controversias o amparos tienen que presentarse en carácter de ciudadano que ve afectados sus derechos por cambios legales, como en este caso, en relación a la creación de un organismo que concentre las tareas de derechos humanos e información gubernamental.

Reiteró que estos recursos se presentarán una vez que se publiquen las reformas en el Periódico Oficial "La Sombra de Arteaga", y estima que varios especialistas en derecho constitucional no sólo del estado, sino del país, presenten recursos ante la SCJN.

Y es que el diputado del PAN, Eric Salas, dijo que la CEIG no debe de presentar un recurso en contra de la Legislatura por la fusión de este órgano, situación que el comisionado presidente no ha planteado en ningún momento.

*NOTA COMPLETA EN:*

<http://www.elcorregidor.com.mx/macnews%2Dcore00003/notes/?id=129738>

### **Cancelan conferencia al ombudsman del DF**

Mariana Chávez

El Instituto Municipal de la Cultura canceló la conferencia sobre derechos humanos y diversidad social que iba a dictar ayer el ombudsman del Distrito Federal, Emilio Álvarez Icaza, porque coincidía con una lectura de cuentos infantiles. Aníbal Gámez, del Círculo de Diversidades Sociales, AC, lamentó la cancelación en momentos en que se necesitan espacios de expresión juvenil.

*NOTA COMPLETA EN:*

[http://www.jornada.unam.mx/2008/03/28/index.php?section=estado\\_s&article=034n5est](http://www.jornada.unam.mx/2008/03/28/index.php?section=estado_s&article=034n5est)

## SAN LUIS POTOSÍ

### **Asegura la Profeco que no hubo discriminación contra menores**

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) dictaminó que en el caso de los menores expulsados del Instituto de Real de San Luis no

existió discriminación, en tanto que ratificó la sanción económica en contra del Colegio por negar el servicio a los hijos de José Luis Rivera Rodríguez, accionista del centro nocturno Golden Club.

Eduardo Villalobos, delegado de la Profeco, informó que la Dirección General de lo Contencioso y de Recursos, en sus oficinas centrales, resolvió los expedientes de revisión que presentaron tanto los padres de los niños afectados como el propio Colegio.

El Instituto del Real expulsó a los hijos de Rivera Rodríguez el año pasado por la actividad a la que se dedica su padre.

La Profeco impuso una sanción económica al Instituto por tres mil pesos, indicó Villalobos, y ahora esta sanción fue ratificada por las oficinas centrales de la dependencia.

Los padres de familia presentaron un recurso en el que se quejaron por la discriminación que habían sufrido sus hijos al no ser aceptados para su inscripción.

El delegado informó que se determinó que los padres de familia no presentaron las pruebas suficientes que avalaran que sus hijos habían sido objeto de discriminación, por lo que se notificará a los padres que su recurso fue negado.

Mencionó que, aunque la institución se inconformó contra la sanción por tres mil pesos, ahora tendrá que hacerla efectiva tras su ratificación.

Además, manifestó que también se determinó que la multa por no haber dado el servicio a los niños fue aplicada correctamente por la delegación de la Profeco.

Para finalizar, informó que los inspectores de la Profeco asistirán tanto con los padres de los niños como con la institución para entregarles la respuesta a los recursos que interpusieron.

*NOTA COMPLETA EN:*

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/03/28/pol5.php>

### **Crece la adicción de drogas en niños de ocho y 12 años**

La edad de inicio para el consumo de drogas esta iniciando entre los ocho y doce años, un dato alarmante pues las adiciones están creciendo de una manera acelerada, alertó la diputada Victoria Labastida Aguirre, integrante de la Comisión de Salud y Asistencia Social.

En los últimos años hay una proliferación de Casas de Rehabilitación privadas, también conocidas como "anexos". En las cuales se trata a enfermos adictos a las drogas y el alcohol, ya que las cantidad de adictos esta rebasando la capacidad del gobierno para atenderlos.

El Sector Salud tiene que aplicar un vigilancia permanente, para que los tratamientos y las condiciones en la cuales se encuentran los internos sean las adecuadas, manifestó la legisladora priísta.

Ya no se deben de violar los derechos humanos de los internos, porque no se les debe tratar en condiciones inhumanas, advirtió.

*NOTA COMPLETA EN:*

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/03/27/pol5.php>

**SINALOA**

## **Familiares de asesinados en Badiraguato exigen justicia ante la CEDH**

Gustavo Lizárraga, Rafael González y Ulises Milán

Elementos del Ejército mataron en el poblado Santiago de los Caballeros, Badiraguato, a cuatro personas e hirieron a dos más cuando se dirigían a una fiesta de XV años en una lujosa camioneta.

Dos sobrevivientes fueron detenidos y puestos a disposición de un agente del Ministerio Público federal en la delegación de la Procuraduría General de la República (PGR); la dependencia no dio a conocer bajo qué cargos.

Familiares de las víctimas interpusieron una queja ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), pues aseguraron que estaban desarmados y que les dispararon sin motivo.

*NOTA COMPLETA EN:*

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=5326756&IdCat=6087>

*MÁS INFORMACIÓN EN:*

### **Chocan civiles y militares en Sinaloa; seis muertos**

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/28/index.php?section=politica&article=016n2pol>

### **Matan a 2 militares**

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/158446.html>

## **Pobladores hacen denuncias públicas contra funcionarios estatales**

Yadira Recasens

La comisión del Congreso del Estado y la de los pobladores afectados por la presa Picachos coincidieron en que hubo un avance en las negociaciones para resolver el conflicto social que se creó por las supuestas irregularidades que cometieron autoridades estatales en cuanto a la indemnización de las viviendas.

En la reunión, los pobladores denunciaron los abusos cometidos por funcionarios estatales como Wálter Camacho, Cornelio Camacho, David Harper, y supuestas amenazas de trabajadores de la dirección de gobierno.

*NOTA COMPLETA EN:*

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=5325731&IdCat=6097>

## **COMUNICADO**

### **Nueva acusación contra los compañeros en proceso bajo fianza por el plantón de la laguna de El Carpintero, Tamaulipas**

27 de marzo de 2008

A l@s amig@s, simpatizantes y adherentes de La Otra Campaña en México y el mundo.

Comp@s:

El viernes 21 de marzo le fue entregado en su domicilio al compañero Alejandro Tapia, uno de los que fueron detenidos y ahora están procesados por la demanda del ayuntamiento de Tampico, por el plantón de la laguna del Carpintero, un citatorio para que se presentara en la Agencia Tercera del Ministerio Público de Tampico el lunes 24, y al acudir acompañado del abogado defensor y de los demás procesados se le ha notificado a él y a los demás procesados que se encuentran bajo fianza, Víctor Zenón Vargas Cruz, Jorge de León y Jesús Hernández que se ha presentado una nueva querrela o denuncia en su contra por los mismos hechos que están siendo juzgados. Ante tal aberración jurídica y abuso de poder por parte de las autoridades nuestros compañeros se han inconformado y por medio de su abogado han declarado que no procede tal denuncia. Al parecer, esta denuncia sigue avanzando y de ser consignados nuevamente ante un juez los compas pueden volver a ser detenidos y encarcelados.

También el martes 25 debió llevarse a cabo una diligencia en la que se ha solicitado a los policías que elaboraron el parte que integra la denuncia contra los compañeros procesados se presenten a responder un interrogatorio testimonial sobre su declaración y al acudir ante el juzgado cuarto de lo penal en donde se lleva el proceso y darse cuenta que dicho interrogatorio sería hecho por el compañero Víctor Zenón Vargas Cruz basado en el derecho que él tiene para defenderse, el secretario del juzgado declaró que no podía llevarse a cabo la diligencia debido a que no estaba presente el abogado defensor, siendo que esto no es necesario ni obligatorio y que de esta forma el secretario del juzgado se puso de parte de los policías ante su desconcierto de ser interrogados por parte de uno de los procesados.

También se tiene conocimiento que el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos a revocado el acuerdo en que autorizaba la construcción de un centro comercial a los terrenos ganados a la laguna del Carpintero y que originalmente son de su propiedad y que fueron cedidos al Fideicomiso Pro Laguna del Carpintero y no al ayuntamiento de Tampico.

Hacemos un llamado urgente a la solidaridad nacional e internacional a denunciar y protestar contra estos hechos y a estar alertas y atentos a la consecuencia de las acciones represivas y de abuso de autoridad por parte del ayuntamiento de Tampico y el gobierno del estado de Tamaulipas. Lo que esta en el fondo de este empecinamiento por parte de estas autoridades no es más que una vil venganza porque debido a los 85 días de plantón y a la lucha contra el Ecocidio y contra el intento de apropiación de un bien común se han empezado a tener resultados de parte de las

autoridades federales, ya que ahora se sabe, que desde el 18 de marzo la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente ( PROFEPA) ha dictaminado y resuelto sancionar al ayuntamiento de Tampico con una multa de más de dos millones de pesos y a reponer el mangle eliminado por las máquinas que pretendían "limpiar" el terreno para construir el "megaproyecto" y que ante este dictamen ya no podrán hacerlo.

Esperando su atención y acciones en apoyo, reciban nuestros saludos solidarios.

¡LA LAGUNA ES DE TODOS, EL "MEGAPROYECTO" NO!

Porque no hay de otra, más que La Otra

Comisión de Enlace

La Otra Campaña

## INVITACIÓN

EL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GÉNERO DE LA  
UNAM

en el marco de la serie de mesas de discusión

"ACCESO DE LAS MUJERES A LA JUSTICIA"

tiene el gusto de invitarle al

### **FORO:**

**Aborto y derechos de las mujeres: a un año de la  
despenalización en el D.F.**

Jueves 3 de abril

11:00 a 14:00 hrs.

Auditorio Mario de la Cueva, piso 14 de la Torre II de Humanidades,  
Ciudad Universitaria, UNAM

Mesa A: 11:00 a 12:15

Susana Lerner (COLMEX)

Rodolfo Vázquez (ITAM)

Raffaella Schiavon (IPAS)

Marisa Belausteguigoitia (PUEG, UNAM)

Mesa B: 12:30 a 14:15

Pedro Morales (GIRE)  
Emanuela Borzacchiello (PUEG, UNAM)  
María Luisa Sánchez Fuentes (GIRE)

Informes:

Claudia Ivonne Guerrero Salinas  
Asistente Académica  
Coordinación de Investigación y Proyectos Académicos  
56 23 00 20 ext.42161  
Torre II de Humanidades, piso 7, circuito interior.  
Ciudad Universitaria  
[www.pueg.unam.mx](http://www.pueg.unam.mx)

## ESPACIO DE REFLEXIÓN

### **Ni un paso atrás (1ra. parte) Documental sobre el Despido de Trabajadores de la Industria Vidriera del Potosí.**

<http://mx.youtube.com/watch?v=r-A1ekSYKww&feature=email>

**Esta sección pretende mostrar mediante imágenes la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.**

**Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.**

**Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.**

*La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.*

Vigía Ciudadano del Ombudsman  
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.



Tels. 5659.4980 / 5554.8094  
5658.5736 Fax: 5658.7279